



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. EN ORALIDAD
CARRERA 7 N° 12C-23 PISO 8º EDIFICIO NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
3347029

Bogotá D.C., Diecinueve (19) de julio del año dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: SUCESION
RADICACIÓN: 110013110023-2020-00543-00
CUADERNO: 1

En atención al anterior escrito, el despacho Dispone:

Para todos los efectos legales y teniendo en cuenta que, por error involuntario, al momento de declarar abierto y radicado el presente sucesorio, el despacho indicó, de forma incorrecta, los nombres de los herederos de los causantes ANGEL RAFAEL SABOGAL RINCÓN Y MARIA DEL CARMEN LONDOÑO DE SABOGAL, se corrigen, a través del presente y, en consecuencia:

Reconócese y tiénese a BLANCA MIRYAM SABOGAL LONDOÑO y FRANCISCO JAVIER SABOGAL LONDOÑO, como herederos de los causantes, en calidad de hijos, quienes aceptan la herencia con beneficio de inventario.

Así mismo, se corrige el nombre del señor ERWIN RAFAEL SABOGAL HERRERA, quien actúa en representación del señor RAFAEL SABOGAL LONDOÑO (Q.E.P.D.)

Por otro lado, se procede a reconocer como herederos de los causantes, ANGEL RAFAEL SABOGAL RINCON y MARIA DEL CARMEN LONDOÑO DE SABOGAL, quienes aceptan la herencia con beneficio de inventario, a ANA RUBIELA SABOGAL LONDOÑO, MARTHA CECILIA SABOGAL LONDOÑO y HERNANDO ALFONSO SABOGAL LONDOÑO.

Una vez se allegue el registro civil de defunción del causante RAFAEL SABOGAL LONDOÑO, se resolverá lo que corresponda respecto ERWIN RAFAEL y CAMILO ANDRES SABOGAL HERRERA.

Se reconoce personería a la doctora ELIZABETH ALFONSO RINCON, como apoderada de los señores ANA RUBIELA SABOGAL LONDOÑO, MARTHA CECILIA SABOGAL LONDOÑO y HERNANDO ALFONSO SABOGAL LONDOÑO en la forma y términos del poder a ella conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
S.C.D.D.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. EN ORALIDAD
CARRERA 7 N° 12C-23 PISO 8º EDIFICIO NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
3347029

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0089

HOY: **21 de julio de 2021**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria